



REVISTA DIGITAL No. 37

ISSN 2539-0848 (en línea) Bogotá DC, Colombia 16 - 31 de mayo de 2018

Directora

CARMEN PEÑA VISBAL

Editora

ISIS BELEÑO RODRÍGUEZ

Jefe de Redacción WILLIAM SUÁREZ PATIÑO

Redacción:

RÓBINSON OSPINA BUITRAGO ISABEL VIZCAINO S. JORGE CIFUENTES S.

Director Nuevos Medios:JOHN SILVA CIFUENTES

Diseño Gráfico:

ISABEL ROSALES NAVARRO

Gerente de Mercadeo: DAVID ORLANDO PEÑA

SÍGANOS EN:



www.ciudadpaz.com



@CiudadPaz_co



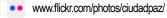
ciudad.paz.co



www.ciudad-paz.blogspot.com.co



Ciudad Paz







+57 302 282 62 12

ESCRÍBANOS:



ciudad.paz@prodignidad.com

PRODIGNIDAD

Carrera 8 No. 12 - 21 Edificio Restrepo, Of. 511 Bogotá DC www.prodignidad.net

Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de sus autores.

¡Nunca censuramos!

OPINIONES



CARMEN PEÑA VISBAL

Elegir pensando en el mañana



FERNANDO MARTÍNEZ CURE

La batalla de los bobos



ROSARIO VICTORIA VEGA VEGA

Respeto para todos, un valor que no admite discusión



RAFAEL GONZÁLEZ RICHMOND

13

Santuario



CLAUDIA DE LA ESPRIELLA

El MAM de Cartagena nos necesita

. 15



JUAN CARLOS GUERRA GUTIÉREEZ

Amor vs Fobia

... 17



ISABEL VIZCAÍNO SARMIENTO

De 'Granda' a 'Santrich': la misma película ___



JOCE G. DANIELS GARCÍA

El título de Marqués de la Taruya



ORLANDO DE LA HOZ GARCÍA

¡A Vargas Lleras y a Duque ya se les nota el miedo!

.....25



EDUARDO T. GÓMEZ C. - DR. JEKILL

¿Se viene el 'chocorazo'?

... 27

VISIONES



La pregunta de Cleo

3



'Su majestad la Cumbia'

13



'Las flores del rebusque'

23

ACTUALIDAD

Rigoberta Menchú:

'El perdón es una utopía'

Plazo: 30 de junio de 2018 **Premio Nacional de Crónica**

28

33





Elegir pensando en el mañana



CARMEN PEÑA VISBAL

Lo que menos puede generarse para el país es un largo camino de discordias infinitas".

l 27 de mayo, cuando acudamos a las urnas, elegiremos no sólo a una persona para que ocupe el solio Presidencial, sino un plan de Gobierno y una forma de acción estratégica que guiará al país por la senda seleccionada.

Entre el amplio abanico de candidatos podremos seleccionar a aquel cuyas propuestas coincidan con nuestros criterios y expectativas. ¿Para qué? Para ejercer el derecho al voto informado dándole respaldo democrático a las propuestas de preferencia.

¿Qué queremos para la Colombia del siglo XXI? ¿Qué país soñamos? ¿Qué pensamos de la justicia? ¿Del ejercicio de la política? ¿De la seguridad? ¿Del ambiente? ¿De la responsabilidad social? ¿De la equidad? ¿Del campo desarrollado? ¿De los derechos de las minorías? ¿De los derechos de las mayorías? ¿De la educación? ¿Del derecho al trabajo digno? ¿Del derecho a la vida digna? ¿Del derecho a la cultura y a la recreación? ¿Del calentamiento global? ¿De los recursos hídricos? ¿De la contratación pública? ¿De la tenencia de tierras –productivas o improductivas—? ¿Del Acuerdo de Paz con las Farc? ¿De las vidas salvadas desde que se firmó el Acuerdo? ¿De las víctimas que durante más de 50 años dejó conflicto armado? ¿Del narcotráfico como negocio trasnacional? ¿De la trata de personas? ¿Del centralismo administrativo? ¿Del hambre? ¿De la seguridad ciudadana? ¿De la violencia en las ciudades? ¿De la libertad de credo? ¿Del servicio militar obligatorio? ¿Del sistema penitenciario y los beneficios que ofrece la ley...?

Cada candidato ha formulado sus propuestas sobre algunos o varios de esos temas. Entre ellos los opcionados en las encuestas: Humberto de la Calle, Sergio Fajardo, Gustavo Petro, Iván Duque y Germán Vargas Lleras. No opinaré sobre las mismas, porque creo que cada quien deberá hacer el análisis que le permita fortalecer o desvirtuar la opinión que se ha formado de cada candidato y de sus promesas de campaña.

Sea quien sea que resulte elegido –ya sea en la primera vuelta presidencial o en la segunda– la Nación deberá hallar fórmulas que permitan sanar las heridas causadas por la polarización ideológica y política, las mentiras, los odios, los resquemores, los desengaños y los miedos basados en la incertidumbre. Nadie sabe qué pasará en el futuro próximo o lejano, pero si podemos prever que nuestro candidato podría ser el gran triunfador o el gran derrotado. La tarea democrática para la ciudadanía será aceptar el resultado obtenido en las urnas. Gane o pierda mi candidato o el tuyo, será la oportunidad para apoyar a quien resulte elegido para que todas y cada una de las medidas a implementar redunden en beneficio colectivo, sin discriminaciones.

Por supuesto, es un llamado a la civilidad en medio del diluvio de denuncias relacionadas con la compra de votos y 'compra' de funcionarios que desde la Registraduría pudieron, pueden o podrían cambiar los resultados obtenidos en las urnas. Para ello, se exige a las autoridades judiciales investigar, probar y sancionar a quienes resulten responsables de los actos contra la democracia.

Lo que menos puede generarse para el país es un largo camino de discordias infinitas. Insisto una vez en la necesidad de lograr un acuerdo que permita consolidarnos como sociedad sin que se ahonden –aún más– las diferencias. Un acuerdo que nos facilite priorizar qué y para qué funcionamos como colectividad, y que los postulados de equidad, justicia y desarrollo social sean priorizados a la hora de definir consensos.

Construyamos un acuerdo que nos permita identificar lo que nos une, pero –sobre todo– identificar qué es lo fundamental para la Nación. El respeto a la vida y a la dignidad del ser humano en el tránsito hacia la paz. Una paz real, una paz cercana a todos y a todas. Una paz interiorizada en una Colombia que clama transformaciones sociales urgentes. Una Colombia en la que todas las corrientes políticas y filosóficas tengan cabida, sin exclusiones. Con respeto al disenso y a las diferencias.

Elegir es un derecho. Esta es una invitación para que el domingo 27 de mayo prioricemos el deber democrático de votar. Votemos pensando en el mañana de nuestra Colombia.

Carmen Peña Vishal directora de CIUDAD PAZ, es periodista y abogada. Experta en Comunicaciones Estratégicas, especialista en Alta Gerencia y en Derecho Penal y Ciencias Forenses, Candidata a magister en Comunicación Política. Con postgrado en Defensa y Seguridad Nacional. Diplomada en Derechos de la mujer y género, en Recursos Humanos, en Derechos Humanos v en Geoestrategia, Autora de los poemarios: Dite, Mi voz no te alcanza, Todo silencio es esencial, Las vestiduras de mi alma. Incluida en las antologías de poetas Como llama que se eleva y Antología de Mujeres poetas. Coautora de los libros Palabras en tres tonos, Historias de éxito, Testigos fieles y Epitafio de los inocentes.



La batalla de los bobos



FERNANDO MARTÍNEZ CURE

Todos estos bobos nos tienen jodidos, reaccionando a cualquier noticia pendeja que sale y analizándola como si fuera el objeto de reivindicación de todo su esquema de valores y creencias".

or fin! Ya se acerca la primera vuelta de las elecciones presidenciales, el final está cerca y ya casi todo está decidido para este, los que votan por uno u otro ya se armaron de razones y pasiones para justificar su decisión, lo que resta es poco más de una semana de basura y retórica en discusiones bizantinas que carecen de propósito, para que la pelea se concentre en dos, y aumente la existente polarización de este país.

Es muy difícil analizar la naturaleza de dicha polarización ¿Es de clases? Una clase imponiendo reglas y normas que le favorecen para seguirse viendo favorecida y oprimir a otra. ¿Es ideológica? Fundamentalmente existen visiones opuestas de todo en este país, como manejar la economía, relaciones externas, medio ambiente, el sistema de protección social, etc. ¿Es de valores? Nos sentimos total y absolutamente identificado con los valores personales de ciertos candidatos, que encontramos absurdos y repulsivos los demostrables por el otro candidato. ¿Es pendenciera? Termina siendo tan arbitrario como la selección de un equipo de fútbol, de esos que escogen algunos y se matan para demostrar su fanatismo y fidelidad al equipo.

Lo que sé, es que sí siento una profunda brecha entre un bando y otro, la batalla de los bobos. Los bandos que identifico son: Uribistas y Anti-Uribistas (descubrí el agua tibia), no nos digamos pendejadas, no hay Duquistas, ni Duque es Duquista, así como no existe el Santismo, el Fajardismo ni otros ismos pendejos, no, son los fanáticos de Uribe Vs. Los que creen que todo es culpa de Uribe.

Todos estos bobos nos tienen jodidos, reaccionando a cualquier noticia pendeja que sale y analizándola como si fuera el objeto de reivindicación de todo su esquema de valores y creencias. Muere un testigo en un caso contra Uribe: Claro, se la tienen montada a Uribe, ustedes hipócritas, critican eso, pero quieren que las FARC estén en el congreso (¡Idiota!). Muere un testigo en un caso contra Uribe: Claro, ese paramilitar aniquila a todo el que se le cruza, como pueden ser tan idiotas de votar por él (¡bobo!). Nadie que diga FarcSantos o Uribestia debería poder ser tomado en serio.

Lo peor es que pavonean sus opiniones como trofeos, cualquier tweet de Uribe o de uno de sus contrincantes, lo tratan como si fuera evidencia forense probando la razón de unos y la equivocación de otros. Termina un debate, los de Uribe dicen que Duque fue el mejor, los antiUribistas dicen que Duque fue el peor.

Y es que no ven el mismo debate, ni leen el mismo tweet, ni analizan la misma noticia, el nivel de polarización (y bobería), es tal, que el sesgo es permanente y absoluto, son incapaces de ver buenas propuestas y acciones en el otro y están enteramente imposibilitados de reconocer fallas en la posición de quienes los representan.

Ese es el legado de estas elecciones, independientemente de quienes pasen a la segunda ronda, y quien termine eventualmente ganando, ya se embobaron, estudiarán, opinarán, votarán y legitimarán su posición cueste lo que cueste, admitir el error o cambiar de opinión pareciera una empresa absurda. Piensen en esos amigos bobos ¿En serio creen que mañana van a ser sensatos? Yo no.

Ojo, con esto no quiero decir que el que vote por Uribe o en contra de él sea bobo, no. Bobo el que lo haga por razones bobas, bobo el fanático irracional incapaz de ver pros y contras en su posición, bobo es que siempre justifica lo que dice su candidato, bobo el que siempre juzga lo que dice el otro, y en serio, en este país, bobo es lo que hay.

Gane quien gane, los bobos seguirán bobeando y los vivos seguirán aprovechándose y legitimando su hegemonía en bobadas.

Amor y paz.

^{*} Fernando Martínez Cure es el Gerente del Laboratorio de inclusión productiva en el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, allí lidera el equipo encargado de diseñar y medir programas y políticas de inclusión productiva para población vulnerable. Ha trabajado para ACNUR en Ginebra, Suiza; desarrollando estrategias de monitoreo y evaluación. También ha trabajado en proyectos sociales en India, Kenia, Reino Unido, Colombia y Brasil, con particular énfasis en procesos participativos, evaluación de proyectos y proyectos de desarrollo de paz. Cuenta con una Maestría en Desarrollo Social de la University College London.



Respeto para todos, un valor que no admite discusión



ROSARIO VICTORIA VEGA VEGA

l sentido familiar, la amistad, el compañerismo, la solidaridad, el trabajo comunitario en momentos como el que vive Colombia parecen afectarse porque unos quieren influir sobre otros con el fin de lograr lo que cada uno considera debe ser, olvidándose del propósito general que nos debe guiar: construir un país en paz, incluyente y solidario donde las oportunidades de crecimiento y desarrollo sean para todos.

Allá no podemos llegar con mentiras, calumnias, manipulaciones y demás; se hace necesario respetar las diferencias, comportamiento que cobra aun mayor valor en una nación caracterizada por su diversidad en todo sentido como lo es la nuestra.

Cada persona tiene un gran valor y cumple una función importante en la sociedad por ello el respeto que debe impulsar nuestras acciones no permite desprestigiar o discriminar a alguien porque realiza una actividad u otra. Es tan importante y digno quien lleva los documentos o vende las frutas, como quien diseña y construye edificios, puentes y carreteras, igualmente aquel que se desempeña como gerente, financista o senador.

No hay una razón válida para referirse a una actividad con desprecio, desconociendo la función que cumple en la sociedad. Proteger la seguridad de las personas requiere de quien lo lleva a cabo, conocimientos que van más allá de la academia; exponer su vida para cuidar la de otros es tan loable y meritorio que no admite discriminación alguna.

Ni que decir de aquellos que dedican su vida a la enseñanza aportando no solo saber a sus alumnos, sino despertando en ellos el entusiasmo que requiere emprender la vida activa, orientando su rumbo, sembrando esperanza, marcando pautas de comportamiento, en fin, una relación que tiene que ver con el presente y futuro de las generaciones; ¿cómo señalarla de inútil e intrascendente?

Así podríamos describir todas las actividades el artista que recrea el mundo, el médico, el agricultor, el conductor, los militares, en fin... Sea el que sea, piense lo que piense, inclínese por quien se incline, merece respeto un valor que blinda a la familia, la sociedad, al país y al mun-do en general.

La base de la convivencia pacífica se basa en el respeto de unos por otros, preservemos nuestros valores no nos dejemos influenciar o manipular por aquellos que buscan indisponernos unos contra otros con el propósito de "divide y reinarás".

^{*} Rosario Victoria Vega Vega es comunicadora social - periodista. Especialista en Comunicación Organizacional, manejo de imagen corporativa, comunicación comunitaria, situaciones críticas y de imagen. Coordinación del proceso editorial y de producción de libros folletos, afiches, plegables, videos, páginas web, entre otros. Asesora en comunicaciones en más de 20 empresas nacionales y multinacionales.



Santuario



RAFAEL GONZÁLEZ RICHMOND

La decisión de otorgar a Santrich un manejo carcelario muy diferente a todos los demás ciudadanos solicitados en extradición ha provocado reacciones muy fuertes dentro de la iglesia".

El respeto a los templos "blindaba" al criminal de ser aprehendido y permitía que se intercediera en busca de clemencia.

No se trata de una institución exclusivamente católica y tenía orígenes más antiguos. En Roma el emperador Arcadio ya establecía que este amparo solo conllevaba la intervención del obispo correspondiente para proteger a los desvalidos contra la injusticia y violencia de sus opresores, pero no impedía el castigo al delincuente acogido a sagrado. Por su parte, el Código de Justiniano precisaba que solo protegía a los oprimidos, no a los delincuentes; y según San Agustín, la clemencia otorgada dependía de la pública enmienda de los delincuentes a través de penitencias.

Mas tarde este tipo de amparo fue parte importante de los tratados que suscribe el Vaticano con los estados modernos, los Concordatos. Allí se incorporaron algunas restricciones, como en 1737 cuando el acordado entre Felipe V de España y el papa Clemente XII diferenciaba las iglesias católicas en "templos de asilos" e "iglesias frías" donde solo se podría invocarse si estaba expuesta la imagen del Santísimo. Más tarde, el papa Clemente XIII excluyó de este derecho a los asesinos.

Ahora algo está cambiando. En Colombia es el propio Gobierno quien pide santuario para un incómodo criminal que ha posado por décadas como guerrillero y que de manera repentina aparece vinculado a actividades de narcotráfico y pedido en extradición por una Corte de los Estados Unidos.

Al parecer, la evidencia es tan apabullante que la reserva que la ampara por mandato legal ha sido respetada con especial celo, cosa curiosa en un país donde los procesos y las pruebas se filtran con particular facilidad.

El caso es que después de permanecer unos días en la Penitenciaría La Picota, el señor Santrich se declaró en huelga de hambre. Después de romper todos los *récords* de resistencia, fue trasladado a un hospital donde se comprobó que había perdido cinco kilos de un mes, cosa que es capaz de lograr cualquier parroquiano con una buena dieta, sin correr ningún riesgo.

Sin embargo, y ante la alharaca mediática, terminó siendo alojado en una fundación regentada por la iglesia católica, irónicamente llamada "Caminos de libertad", que de ninguna manera es ni un templo católico, ni una legación diplomática. Su director (un cura) ha declarado la ascética condición de la habitación donde Santrich hoy guarda un silencio que contrasta con sus desafiantes declaraciones de hace unos meses.

La decisión de otorgar a Santrich un manejo carcelario muy diferente a todos los demás ciudadanos solicitados en extradición ha provocado reacciones muy fuertes dentro de la iglesia, sin que ello implique que se haya violado el deber de obediencia exigido a los sacerdotes.

Ante el escándalo, monseñor Oscar Urbina, presidente de la Conferencia Episcopal y arzobispo de Villavicencio, ha expresado que "La Iglesia está llamada a actuar con el espíritu del buen samaritano del Evangelio; a ser hospital de campaña. Con este gesto humanitario, la Iglesia no desconoce, ni aprueba, ni es cómplice o ingenua frente a los hechos que la justicia debe investigar".

Es momento de decirle a monseñor Urbina que la opinión pública tampoco es ingenua y que está más que comprobada la complicidad de la iglesia católica con

erivada de la costumbre medieval de la hospitalidad, la petición de santuario consistía en que cualquier oprimido o perseguido por una autoridad civil podía acogerse a la protección de iglesias, monasterios u otros lugares de culto cristiano con el propósito de salvaguardar su vida y buscar un trato más misericordioso por parte de la justicia terrenal.

^{*} Rafael González Richmond es abogado, egresado de la Universidad del Rosario. Ha sido asesor del Ministerio de Defensa Nacional y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Y hay que dejar en claro que no hay razón para equiparar la situación a la de un 'hospital de campaña', ni aplicar la norma humanitaria que protege a heridos, enfermos o náufragos en combate".

las intolerables prerrogativas que le otorgan a las Farc los acuerdos firmados por Juan Manuel Santos, los cuales hoy hacen agua por cuenta de los desafueros que están generando y que algunos ministros creen que pueden resolverse con pequeños ajustes de último momento.

Y hay que dejar en claro que no hay razón para equiparar la situación a la de un 'hospital de campaña', ni aplicar la norma humanitaria que protege a heridos, enfermos o náufragos en combate.

Es hora de que empiecen las citaciones y las mociones de censura en el Congreso contra los funcionarios que han sido protagonistas de este tipo de artimañas. Por mucho que los ministros y la iglesia lo nieguen y pataleen, darle a Santrich un trato desigual y preferencial, es una descarada sinvergüencería y un insulto al sentido común.

Ñapa: En mayo hay que ganar en primera vuelta. Lo demás se nos complica.

Hasta luego: Se ha ido para siempre Tom Wolfe. Nos ha dejado la "Caldera de las vanidades" para acordarnos en qué mundo nos tocó vivir y cómo decir con buen estilo que las cosas no están como deberían ser.



Dietribusdor e Instalador Certificado







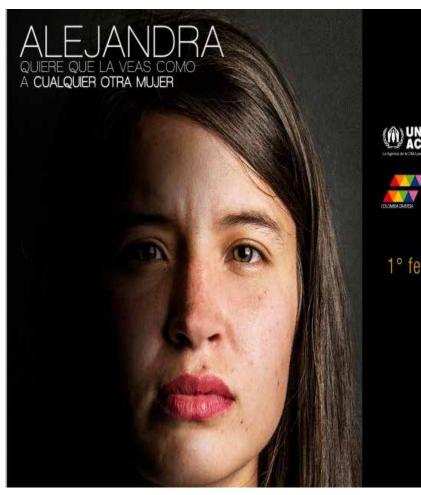




'SU MAJESTAD LA CUMBIA'

Ritmo musical y baile folclórico de Colombia. Resultado de tres culturas: la indígena, la negra y la blanca que llegaron a América con la conquista de los españoles. / Foto y Texto: Luis Alberto Rincón González.





17 de mayo Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia





















Los convocamos a:

1° feria de buenas prácticas para superar la homofobia y la transfobia

que tendrá lugar en:

Centro Comercial Gran Estación, Bogotá

el día:

17 de mayo de 2014

El Museo de Arte Moderno de Cartagena nos necesita



CLAUDIA DE LA ESPRIELLA

De un tiempo a esta parte, las dificultades económicas y la falta de apoyo distrital y nacional han incrementado una crisis que no se puede dejar avanzar. Urge que el país tome cartas en el asunto".

Reside en Cartagena.

s bien sabido que en Colombia la cultura es considerada hija de menos madre. Todos los gobiernos, sin pocas excepciones, han creído que lo que se invierte en fortalecer nuestro sentido de pertenencia y de identidad no es importante. Se olvidan de aquellos valores intrínsecos que conforman los cimientos de una nacionalidad, hecha de contrastes y nutrida por una historia convulsionada; donde se fusionan múltiples elementos, que se transforman en la voz de un país que requiere cuestionar una realidad desigual y sin rumbo claro y que desea luchar por encontrar un lenguaje artístico que nos lleve a ser ciudadanos más analíticos y críticos con esta sociedad desigual, para así llegar a un equilibrio que esté profundamente ligado con ese progreso intelectual tan necesario.

En épocas electorales, como la que ahora atravesamos, es muy frecuente que tanto los candidatos regionales como los que tienen aspiraciones presidenciales digan, muy alegremente, pero con muy poca sinceridad, que están muy preocupados por darle a Colombia un nuevo rumbo y un lugar preponderante al quehacer cultural. Hablan de proyectar al país a nivel internacional, de fortalecer al turismo y otras frases hechas que, como siempre, no llevan a ningún lado. Mientras tanto, las situaciones críticas se agravan hasta el punto de volverse inmanejables.

Debido a la mencionada desatención de los diferentes gobiernos con todo aquello que tenga que ver con el arte, es que las entidades dedicadas a la difusión cultural tales como los museos, bibliotecas municipales, universidades, grupos de teatro, músicos, gestores culturales, etc. se ven en calzas prietas para poder cumplir con su labor. Tal es el caso del Museo de Arte Moderno de Cartagena que ha podido sobrevivir de puro milagro. Como se sabe, este hito cultural y arquitectónico de la capital de Bolívar está situado en un lugar estratégico y privilegiado del 'Corralito de Piedra', junto a la Plaza de la Aduana y diagonal a la iglesia de San Pedro Claver.

Por eso, entre otros motivos, debería ser el punto de confluencia de la cultura del Caribe colombiano y no tendría que correr el peligro de extinguirse sin que la sociedad haga nada. Es cierto que no está en el olvido total, pero también es verdad que se mantiene en pie gracias al amor infinito de tres mujeres: Yolanda Pupo de Mogollón, Marta Zúñiga de Siegert y María Sixta Bustamante, quienes, con una tenacidad admirable, con un espíritu de lucha especial y un compromiso con la ciudad inquebrantable, hacen que se lleven a cabo allí diferentes eventos de toda índole.

De un tiempo a esta parte, las dificultades económicas y la falta de apoyo distrital y nacional han incrementado una crisis que no se puede dejar avanzar. Urge que el país tome cartas en el asunto.

Cartagena es la ciudad más visitada por extranjeros. En la retina de los visitantes se quedan las imágenes de una serie de obras pictóricas y escultóricas que narran la historia artística de Colombia y las tendencias del pensamiento estético en Occidente, desde del siglo XX y lo que va corrido del siglo XXI. De allí que sea importante preservar los tesoros que allí están consignados. Todo el esfuerzo realizado por muchos años para preservar y difundir este legado de creatividad que es testimonio de una fusión de diversas creencias, cosmogonías y que constituyen la síntesis de un país que indaga por una personalidad propia y distintiva. Confluyen elementos propios de una cultura fortalecida por la fusión de etnias disimiles y con la cosmogonía peculiar e irrepetible.

Cartagena ha tenido desde 1891, cuando se funda la Academia de Bellas Artes de Bolívar, dirigida por Epifanio Garay, tiene una vocación que consolida una tradición pictórica muy importante. Esta ciudad, quizás por la presencia de atmósfe-

^{*} Claudia de la Espriella es escritoria, ensayista y consultora independiente. Licenciada en Literatura, Pontificia Universidad Javeriana. Especializada en Literatura Hispanoamericana. Gestora cultural. Autora del libro Leer es un placer, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, 2011. Habla francés, inglés y portugués.

Lo fundamental
es fortalecer e
incrementar la
producción artística
que ponga a la ciudad
en el liderazgo

intelectual que

siempre tuvo".

ra marina invita a desplegar la imaginación creativa que, alentada por la luminosidad del cielo tropical, permite que las pupilas de quienes la observan se hagan libres y crezcan en el horizonte para transformarse en un espíritu viajero capaz de reflejarse en el Arte. Esta realidad se corporiza en una serie de artistas que se han destacado mundialmente tales como Enrique Grau, Darío Morales, Bibiana Vélez, Hernando Lemaitre, Heriberto Cogollos, Alfredo Guerrero, Cecilia Porras, Cecilia Delgado, Tere Perdomo, Gonzalo Zúñiga Ángel, Cheo Cruz y otros muchos que han enriquecido al Arte colombiano.

Sin embargo, se habla y, con mucha razón, de que esta ciudad ha dejado de lado su tradición histórica y cultural, para darle paso a unas conductas chabacanas que ofrecen a los turistas como si fueran la esencia de nuestra identidad. Partiendo de ese supuesto "atractivo", es fácil deducir que se haya descendido aún más y que se haya llegado a la deplorable situación de dejar atrás una vocación digna y que enaltece a este terruño para darle paso al turismo sexual y de drogas. Ese tortuoso camino debe enderezarse de inmediato. Para lograr lo que es fundamental para Cartagena es necesario que exista un mandatario local con el suficiente carácter y valentía, para ejercer su autoridad y que se decida a trabajar con firmeza apoyando y promoviendo los proyectos culturales que fortalezcan aquellas tradiciones que fusionan todos los aspectos inherentes a las raíces que le dan solidez ética y estética a la colombianidad.

El MAMC merece ser preservado por todos, llámense Gobierno Regional o Nacional, grupos financieros, empresas privadas y ciudadanos del común. Lo fundamental es fortalecer e incrementar la producción artística que ponga a la ciudad en el liderazgo intelectual que siempre tuvo y la aleje de ese universo denigrante en que ha caído desde hace unas décadas. El tiempo de la indolencia debe acabar YA. No hay detenerse ni un momento. Cartagena merece el respaldo de todos y Colombia requiere fortalecer sus instituciones culturales.



Amor vs Fobia



JUAN CARLOS GUERRA GUTIÉRREZ

Esta gran
problemática a la que
nos enfrentamos, busca
limitar el desarrollo de
la libre personalidad,
encasillando a las
personas en un género
binario y
heteronormado,
negándose a aceptar
la diversidad como
parte inherente de la
humanidad".

"Si dos personas pueden hacerse sonreír, alegrarse la una a la otra, y hacerse olvidar por un momento de todo el dolor y la oscuridad que hay en el mundo, ¿por qué deberíamos sentir vergüenza de ello?"

Leah Raeder

l 17 de mayo es un día de festejo y celebración para la diversidad sexual, pues se cumplen 28 años desde que la Organización Mundial de la Salud, eliminó la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales; sin embargo, detrás de este logro de feministas y/o activistas de los derechos humanos se encuentra una lucha histórica contra el odio y la intolerancia que aún no tiene fin.

La homofobia, lesbofobia, transfobia y bifobia, son palabras que encierran violencia en cada una de sus silabas, que segregan a la comunidad LGBTTTIQA+; sinónimos de discriminación, vulneración de derechos y, la motivación principal de los discursos y crímenes de odio.

Esta gran problemática a la que nos enfrentamos, busca limitar el desarrollo de la libre personalidad, encasillando a las personas en un género binario y heteronormado, negándose a aceptar la diversidad como parte inherente de la humanidad.

Históricamente, desde la religión, se nos asigna la etiqueta de pecadores, la medicina nos ha juzgado locos y la misma diosa *Themis* ha llegado a considerar un crimen el amar a alguien de nuestro mismo sexo.

Pues, aunque parezca increíble, en el aclamado Siglo XXI, aún hay fanáticos religiosos para quienes es más natural fomentar el rechazo que promover el amor; el manual de psiquiatría continua estigmatizando a las personas transexuales bajo el trastorno de "disforia de género"; y, en más de setenta países tener una orientación sexual diversa a la considerada como "normal" es un delito, en algunos sancionado con cadena perpetua y en ocho de ellos con pena de muerte.

Acotando esta realidad a México y Colombia, todavía existe una resistencia generalizada para vivir y dejar vivir. Lo podemos ver en la oposición al matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción homoparental, pues los avances que se han obtenido han sido producto de la presión de personas valientes que han alzado la voz, exponiendo o perdiendo su vida en la búsqueda de la reivindicación de derechos de la diversidad sexual, pero aún queda un largo camino por recorrer.

Este horizonte que parece no tener fin, lo confirmamos diariamente en nuestro andar lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, travestis, transgéneros, intersexuales, queer, asexuales y toda la diversidad de clasificaciones que es necesario nombrar, no solamente por la deuda histórica que el mundo tiene con nuestra comunidad, sino, también por la búsqueda de visibilización y la necesidad de aclarar que la heterosexualidad no es la supremacía de la diversidad sexual.

Vivimos discriminación en la falta de comprensión de nuestra familia al saber que somos diferentes y no cumpliremos con sus expectativas; en las burlas y murmullos de compañeros de escuela o trabajo; en las miradas de odio de un desconocido por nuestra apariencia, la forma de hablar, vestir o caminar; en la represión de muestras de afecto en lugares públicos; cuando se nos niega el acceso a un servicio o la posibilidad de un empleo; en las expresiones bien intencionadas de amigas o amigos heterosexuales que consideran un desperdicio a las personas homosexuales; y en general, en todas aquellas ideas o afirmaciones sucesivas a un "pero..." cuando de nuestros derechos se trata.

Con todo esto, ¿no es comprensible que la principal lucha que enfrentemos sea la interna? Considero que sí, y no es porque tengamos problemas psicológicos o exis-

Juan Carlos Guerra Gutiérrez es Licenciado en Derecho (Universidad de Sonora. México). Pasante de Maestría en Derecho y Ciencias Penales. Participó en el Programa de Intercambio Estudiantil en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Diplomado en Habilidades Directivas (Instituto de Estudios Universitarios y Escuela de Comercio Internacional. Mercadotecnia. Comunicación y Turismo, de París, Francia). Ha sido asesor . Jurídico del Ayuntamiento Municipal de Guadalupe y Calvo (Chihuahua); aval Ciudadano del Hospital Comunitario de Guadalupe y Calvo; meritorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Puebla y del Estado de Sonora (México).

No pretendo negar que hemos avanzado en cuestión de derechos, pero son derechos humanos por los que, para comenzar, no deberíamos enfrentar la necesidad de luchar para que se nos reconozcan".

tenciales, sino por todos los prejuicios, roles y estereotipos que nos han inculcado a través de una educación machista, y que tanto cuestan desaprender.

Resulta irónico que, en una fecha de festejo, sean más las quejas que los motivos de alegrías, y tal vez en este punto ya me vean como un individuo acostumbrado a ver el vaso medio vacío, en lugar de verlo medio lleno; pero no puedo alegrarme porque sea ilegal que me maten por ser gay o porque no me den electrochoques tratando de curarme; pues elegir ser yo mismo y decidir a quién amar, no es un permiso que alguien me tenga que otorgar.

No pretendo negar que hemos avanzado en cuestión de derechos, pero son derechos humanos por los que, para comenzar, no deberíamos enfrentar la necesidad de luchar para que se nos reconozcan.

Por ello, no sin antes dejar claro que el hecho de ser heterosexual no te excluye de nuestra lucha, porque también formas parte de la diversidad sexual y la homofobia es algo que nos afecta a todas y todos de manera directa o indirecta; en este día internacional contra la homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia, hago una invitación a convivir en respeto, tolerancia, igualdad, justicia y libertad, ¡a combatir todas las fobias con amor, rechazar la discriminación y abrazar la diversidad!



De 'Granda' a 'Santrich': la misma 'película'



ISABEL VIZCAÍNO SARMIENTO

El cuatro de junio de 2007, por orden del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, "bajo estrictas medidas de seguridad fue trasladado desde la cárcel de 'Doña Juana' en La Dorada, Caldas, hasta la sede de la Conferencia Episcopal Colombiana, en Bogotá, el guerrillero Rodrigo Granda, más conocido como el 'canciller' de las Farc".

e cualquier forma, cuando un hecho se repite, es como si ya hubiésemos visto la película. Y, cuando hemos visto la película, por muy remasterizada que se encuentre o que la hayan modernizado pasándola a 4D, conocemos el final desde antes que se anuncie el título en la pantalla.

Por eso no entiendo, y me niego a hacerlo, que la ciudadanía activa en las redes sociales y destacados columnistas de diversos medios de comunicación se escandalicen hoy y se den golpes de pecho porque al exguerrillero de las Farc Seuxis Hernández Solarte, conocido con el alias de 'Jesús Santrich', le hayan enviado a un cuarto de la *Fundación Caminos de Libertad*, sede de la Conferencia Episcopal de la iglesia Católica.

El nueve de abril, 'Santrich' fue capturado con fines de extradición por la Fiscalía General de la Nación por supuestamente conspirar para enviar "grandes cantidades de droga desde Colombia hacia los Estados Unidos...".

El 26 de abril, luego de permanecer varios días en huelga de hambre en el búnker de la Fiscalía, fue conducido hasta el Hospital El Tunal, de donde fue trasladado –el 11 de mayo– hasta la sede de la *Fundación Caminos de Libertad*.

Responsable o no del delito o los delitos que le imputará la justicia de Estados Unidos –supuestamente perpetrados después de haber suscrito el primero de diciembre del 2016 el Acuerdo de Paz con el Gobierno Nacional– lo cierto es que el indictment que motivó las capturas, que consta de nueve páginas, no pormenoriza las pruebas contra el exguerrillero jefe de las Farc.

Según el defensor Gustavo Gallardo: "conocemos lo mismo que conoce toda la opinión pública y son las pruebas que por medios de comunicación estuvieron rodando". Pero ese es otro tema, como en la historia de Petete.

Lo que sabemos hoy, es que las razones para el traslado de 'Santrich' a la sede del Episcopado son 'humanitarias'.

El Episcopado –que hoy cuestionan con fiereza- también había albergado a otro miembro de las Farc, pero ese sí guerrillero activo. El cuatro de junio de 2007, por orden del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, "bajo estrictas medidas de seguridad fue trasladado desde la cárcel de 'Doña Juana' en La Dorada, Caldas, hasta la sede de la Conferencia Episcopal Colombiana, en Bogotá, el guerrillero Rodrigo Granda, más conocido como el 'canciller' de las Farc".[1]

Según la noticia, "el traslado de Rodrigo Granda hacia la sede de la Conferencia Episcopal Colombiana se produjo en medio del proceso de excarcelación de guerrilleros de las Farc iniciado por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Dentro de este proceso 180 subversivos renunciaron a la militancia insurgente",[2] pero no fue el caso de Granda. "El abogado de Granda, Miguel González, dijo que la excarcelación fue una decisión unilateral del gobierno y que Granda no renunciará a las Farc".[3]

Ese caso, igual que en el de 'Santrich', también obedeció a razones 'humanitarias'. "Y fue ahí cuando (el presidente Uribe) reiteró lo que fue una constante durante su intervención: que su 'gesto humanitario unilateral' era una manera de buscar la liberación de los secuestrados en poder de la guerrilla sin poner en riesgo su política de seguridad democrática".[4]

"La estadía del guerrillero 'Rodrigo Granda' en una habitación del primer piso de la Conferencia Episcopal, en Bogotá, fue definida por la Iglesia como una actuación 'estrictamente humanitaria'. En ese sentido, el papel de la Iglesia sería el de una especie de garante para la seguridad del guerrillero mientras se define su destino final".[5]

En resumen, un guerrillero sacado de la cárcel que no aceptó renunciar a las Farc y un ex guerrillero que negoció la paz con el Gobierno y que ha sido señalado de 'conspirar' para exportar cocaína a Estados Unidos han sido acogidos –en tiempos diferen-

^{*} Isabel Vizcaíno Sarmiento es abogada. Especialista en derechos y libertades públicas.

El no permanecer internado en un centro penitenciario no es noticia en Colombia. Muchas personas —esas sí condenadas por la justicia— han sido beneficiadas con reclusiones en hospitales y viviendas por las que pagan arriendos millonarios".

tes- en sedes del Episcopado por razones 'humanitarias'.

Además, el no permanecer internado en un centro penitenciario no es noticia en Colombia. Muchas personas –esas sí condenadas por la justicia– han sido beneficiadas con reclusiones en hospitales y viviendas por las que pagan arriendos millonarios, como en los casos de Enilse López, alias 'La Gata', condenada a 27 años de prisión por autoría intelectual de homicidio; y de Silvia Gette, a quien la Corte Suprema le ratificó la codena a seis años y cinco meses de prisión por el delito de extorsión, que 'paga' en su lujosa residencia.[6] Estos dos casos están relacionados, directa e indirectamente, con grupos de autodefensas ilegales.

O el caso de la exdirectora del DAS, María del Pilar Hurtado, condenada a 14 años de prisión por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia "por su responsabilidad en las interceptaciones ilegales a magistrados y políticos de la oposición",[7] quien purga pena en una de las pequeñas habitaciones del Centro de Estudios Superiores de la Policía (Cespo).[8]

Son apenas unos ejemplos de beneficios otorgados. No los cuestiono. Toda justicia, dígase lo que lo que quiera decir, es subjetiva y maleable.

Pero, ello mismo deja en evidencia que lo de 'Santrich' ha tenido lógica y coherencia con el devenir de la administración de la justicia y de los beneficios penitenciarios.

No sé si el exjefe de las Farc será o no responsable de los delitos que le imputarán, lo que si se es que no ha sido el primero ni será el último en obtener 'consideraciones' por razones humanitarias en este país del Sagrado Corazón. Incluso, otorgadas por quienes hoy cuestionan el beneficio a 'Santrich'.

Por último, aún hoy, en Colombia "toda persona se presume inocente mientras no se la haya declarado judicialmente culpable".[9]

- [1] 'El guerrillero de las Farc Rodrigo Granda fue recluido en la Conferencia Episcopal'. Caracol Radio. Recuperado de: caracol.com.co/radio/2007/06/04/nacio-nal/1180962000_435775.html el 13/05/2018.
- [2] Ídem, párrafo 5.
- [3] Ídem, párrafo 6.
- [4] 'Granda quedó libre sin renunciar a Farc'. El Tiempo. Recuperado de: www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2518806, 13/05/20118.
- [5] Ídem. Párrafos 21-22. Recuperado el 13/05/20118.
- [6] 'Corte Suprema deja en firme condena contra Silvia Gette por soborno'. El Espectador. Recuperado de: www.elespectador.com/noticias/judicial/corte-suprema-deja-en-firme-condena-contra-silvia-gette-por-soborno-articulo-752441 el 14/05/2018.
- [7] 'María del P. Hurtado y Bernardo Moreno son condenados por 'chuzadas'. El Tiempo. Recuperado de: www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15310635, el 14/05/2018.
- [8] 'Este es el nuevo sitio de reclusión de María del Pilar Hurtado'. Revista Semana. Recuperado de: https://www.semana.com/nacion/articulo/maria-del-pilar-hurtado-recluida-en-cespo/427475-3 el 14/05/2018.
- [9] Constitución Política de Colombia, artículo 29, inciso 4. Recuperado de: http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-29 el 14/05/2018.



El título de Marqués de la Taruya



JOCE GUILLERMO DANIELS GARCÍA

Con el paso del tiempo, comencé a meterme en el cerebro la idea de la nobleza, ya que fue Mompox la única en Colombia que tuvo simultáneamente más de un noble con título, privilegio que no tuvieron las siempre palaciegas Santa Fe de Bogotá, Popayán, Santa Marta o Tunja".

ace pocos días una estudiante de literatura de una universidad local cuando yo más emocionado estaba en una charla en la que hablaba de un capítulo de mi proyecto de novela *Ciudad Valiente*, con la solemnidad propia de las estudiantes consagradas y metidas de lleno en el cuento de la investigación, se levantó y me interrumpió porque quería hacerme una pregunta. El moderador un poco molesto se levantó de la silla para decirle a la joven que esperara a que yo terminara la disertación. No obstante, le dije que no era problema. Que dejara que la joven hiciera su pregunta.

Realmente pensé muchas cosas, pues en mi vida de conferencista o panelista siempre me he topado con personas que quieren lucirse a costa de quien está en el estrado. Me puse a la retaguardia esperando que detrás de esa pregunta viniera otra y otra y otra más. Con la voz propia de las doncellas que aún llevan la virginidad en los labios, me preguntó si era verdad que por mis venas fluía la sangre azul de los nobles, o simplemente *Marqués de la Taruya* era un seudónimo más de los muchos que arbitrariamente usan los escritores.

Esa es quizás la pregunta y la inquietud que en los últimos tiempos siempre he respondido con emoción, ya que a los eventos en donde he asistido unas veces como panelista, y otras como simple observador, siempre hay una persona inquieta por saber si por mis venas fluye la sangre azul y naturalmente de dónde me viene a mi semejante título, pues éstos, como todos sabemos, los títulos de la nobleza están en vías de extinción.

Pero fue en la Casa de España de Cartagena, la de Indias, después de que el paraninfo de aquel acto solmene me anunciara con el pomposo título de 'Marqués de la Taruya', y al terminar de leer el texto "origen de la expresión Lengua Cervantina", cuando un par de damas que me habían sido presentadas al llegar al acto, y cuyo aroma a estrados de palacio real era notorio, me preguntaron acerca del Marquesado de la Taruya, el que según me dijeron nunca jamás habían escuchado en la España palaciega, de donde había llegado unos días antes.

Recordé que en Mompox, la más blasonada ciudad del Virreinato de la Nueva Granada, en mi época de estudiante del Instituto Bolívar y luego del bicentenario Colegio Universidad de San Pedro Apóstol, hoy Colegio Pinillos, que escuché por primera a sus habitantes que hablaban con emoción y alegría de los nobles que habían dado lustre a la ciudad *Valerosa*. Se hizo costumbre que cada mañana en momentos en que desayunábamos se realizara una discusión entre los aristócratas mompoxinos y los estudiantes pueblerinos y corronchos como nos llamaban para eso días. A veces los profesores que vigilaban el internado metían su cuchara y nos decían: "veme, muchacho, tú no te has visto en un espejo, tu sangre es roja porque es india".

Con el paso del tiempo, comencé a meterme en el cerebro la idea de la nobleza, ya que fue Mompox la única en Colombia que tuvo simultáneamente más de un noble con título, privilegio que no tuvieron las siempre palaciegas Santa Fe de Bogotá, Popayán, Santa Marta o Tunja. Allí vivió Don Domingo de Miranda, *Marqués del Premio Real*, Don Andrés de Madariaga, *Marqués de San Fernando*, don Antonio de Mier y Guerra, *Marqués de Santa Coa*, la *Marquesa de Torrehoyos* y el *Conde de Pestagua*.

En mi época de estudiante de Derecho de la Universidad de Cartagena, escribía en el *Diario de la Costa* mi columna *"Crónicas del Más Allá"* y columnista de *El Espectador*, acudía a exposiciones y presentación de obras literarias. Y recuerdo que la mayoría de asistentes a aquellas salas tenía título postizo de nobleza, los que utilizaban como si fuesen de verdad, verdad.

Unos eran descendientes de príncipes, archiduque, duque, marqueses, vizconde, conde, barón o señor. Fue en medio de esa barahúnda de títulos cuando me nació la idea de endilgarme yo también un título que hiciera honor a mi origen anfibio chimila y naturalmente me pusiera en el estrato cinco en la línea de sucesión.

No sé si la estudiante quedó satisfecha con la larga y cansona respuesta que le di. Sin embargo, cuando ya quedaban pocas personas en el recinto, y había desaparecido el atril, con una espléndida y fresca sonrisa como las flores de nuestros campos me dijo con su voz de española tradicional: "Un placer conocerlo Marqués". Hizo una genuflexión y me besó la mano. Aún sigo sin entender el gesto, pues no comprendo si ella realmente hizo en tono de burla o de respeto. Yo pienso que lo hizo por respeto a mi título.

Joce Guillermo Daniels García. Abogado. Presidente del Parlamento Nacional de Escritores. Docente, periodista, narrador, ensayista, investigador, pero especialmente Mítólogo, Ha sido columnista de opinión de El Espectador, El TIEMPO Caribe, Diario de la Costa, Caribe Libre, Costa Norte, La Libertad y La Verdad. Es autor de los libros Cartagena de Indias en la PLUMA de Judith Porto de González (Ensayos-2006), El Millero Encantado (Novela 2004), Diccionario de Mitos y Leyendas (1999), Historia, Leyendas y Tradiciones de Talaigua (1997), Los Versos Más bellos de la poesía Bolivarense Antología I- (1996), Mi tiempo en EL TIEMPO (2003), Mitonario DANIELS (2007), El lenguaje literario (2003), Perífrasis y Paralipómenos (2009), Libros y Dedicatorias (2011) y Cuentos de la Realidad y la Fantasía (2011).

Camioneta Chevrolet Super Charry

- 1 tonelada -

¡Disponible!



Transporte de pasajeros - 4 puestos -

Acarreo de alimentos y mercancías de todo tipo
-Papelería, impresos plásticos, cajas de cartón, empaques, materiales de construcción, flores (arreglos y de invernadero), equipos, elementos para eventos, muebles, laboratorios, cosméticos y demás).

Servicio de mensajería

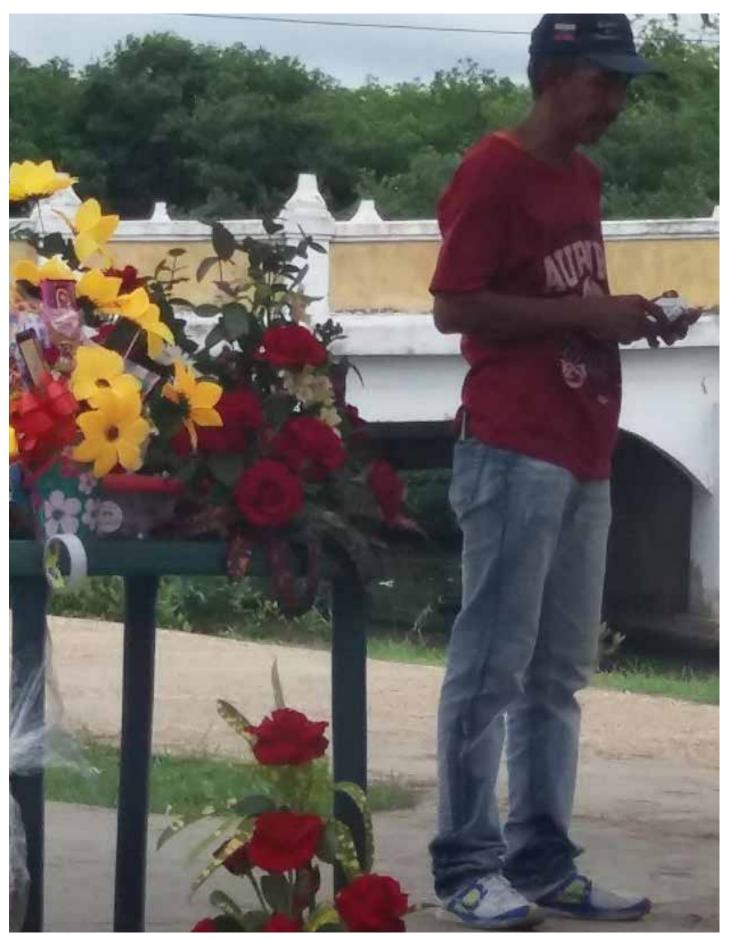
Placas: Pública - Blanca (No tiene pico y placa)

Bogotá DC



SOLICITE COTIZACIÓN:

311 584 26 95 301 783 13 77



'FLORES DEL REBUSQUE'Flores del rebusque para mamá en su día. Cartagena ofrece variedad y colorido. / *Foto y Texto:* Vicente Manlio Arcieri G.



JUDY CURE



icure@reachhone.com.co



350 685 46 84



+57 (1) 467 33 96



www.reachone.com.co



¡A Vargas Lleras y a Duque ya se les nota el miedo!



ORLANDO MIGUEL DE LA HOZ G.

Atacar a Petro garantiza la movilidad de los votos de la derecha. Los señalamientos a Petro es la muestra de la feroz batalla de Duque y Vargas por tratar de ganarse las bases antipetristas".

os señalamientos a Petro es la muestra de la feroz batalla de Duque y Vargas por tratar de ganarse las bases antipetristas.

Anoche se desarrolló el debate Pacífico auspiciado por el Canal Regional Telepacífico. A ese tinglado tan sólo llegaron tres candidatos de los cinco en disputa: Sergio Fajardo de la Coalición Colombia, Iván Duque del Uribismo y Germán Vargas Lleras, candidato de Cambio Radical bajo la marca "Mejor Vargas Lleras". No asistieron el candidato liberal, Humberto de la Calle, ni el candidato de la Colombia Humana, Gustavo Petro.

Al finalizar el debate, el moderador hizo una pregunta de esas que tienen su picante, su venenito: "Candidatos: ¿Por quién no votarían?". Fajardo y Duque rieron y bajaron la cabeza, Vargas Lleras se botó al agua, intentando capitalizar la pregunta: "Yo no votaría por el doctor Gustavo Petro" explicó que consideraba sus propuestas "populistas" y que acercaban a Colombia a convertirse en Venezuela.

A renglón seguido Duque afirmó "Ni por el continuismo, ni por el socialismo del siglo XXI", frase que tuvo que repetir pues Vargas Lleras le insistía que se estaba "saliendo por la tangente" que "dijera nombres". Fajardo cerró el debate diciendo que el votaría por el mismo.

Cuando uno ve el debate en la TV, pudiera observar este "rifirrafe" como una "anécdota", pero si ustedes analizan con juicio, es un indicador muy fuerte de lo que está pasando en la campaña electoral. Hagamos el análisis, el Uribismo y el Vargasllerismo se disputan a muerte un sector de votantes de centro derecha, mientras Petro está creciendo en sectores de votantes no consuetudinarios: en el voto en blanco y en el abstencionismo.

Desde las visiones de sus contrincantes está en la segunda vuelta pues sus votantes difícilmente pueden ser cooptados hacia otros nichos. A través del discurso intentaron en la primera etapa de los debates confrontar argumentalmente las propuestas petristas e incluso recurrieron a robarlas (Duque después de renegar de la universidad gratuita y refunfuñar pues no había de donde pagarla, hoy muestra como estandarte de su aspiración la "Universidad Gratuita").

Ante la imposibilidad de confrontar desde los argumentos se soltaron a la estrategia de Uribe: EL MIEDO, por ello empezaron a enarbolar de nuevo la palabreja "CASTROCHAVISMO" como un recurso desesperado para asustar a los votantes. Obviamente estos ataques no se darían si las campañas no tuvieran información seria sobre el crecimiento de la campaña petrista.

Los ataques directos a Petro, acusándolo de *CASTROCHAVISTA*, son el resultado obvio de una información que no es pública y que deben tener las campañas de Vargas y Duque. Se nota el sustico. que tienen los dos contendores en este momento, pues saben que, de tres cupos, ya uno lo tiene el candidato Petro, por eso al atacar a Petro en realidad se están *"canibalizando"* los votos entre Duque y Vargas.

En otras palabras, atacar a Petro garantiza la movilidad de los votos de la derecha. Los señalamientos a Petro es la muestra de la feroz batalla de Duque y Vargas por tratar de ganarse las bases antipetristas.

El problema es que, al parecer, este enfrentamiento que "supuestamente" les genera réditos a los candidatos de la derecha, tiene una gran sombra de angustia que atormenta tanto a Duque como a Vargas Lleras: ¿Le alcanzará a Gustavo Petro el impulso para ganar en la primera vuelta?...; Averígüelo Vargas!







Ortodoncia * Ortodoncia Preventiva * Ortodoncia Interceptiva

Ortodoncia Correctiva * Odontología integral

Ortopedia Funcional de los Maxilares

www.odontologojosemolina.com

info@odontologojosemolina.com

🥣 @odontologojosemolina

(+57) 3588787

310 633 1467

Carrera 46 No. 82 - 09, Local 3 Edificio Excelsior, Barranquilla

¿Se viene el 'Chocorazo'?



EDUARDO TITO GÓMEZ C. - Dr. JEKILL

Con el paso del tiempo, comencé a meterme en el cerebro la idea de la nobleza, ya que fue Mompox la única en Colombia que tuvo simultáneamente más de un noble con título, privilegio que no tuvieron las siempre palaciegas Santa Fe de Bogotá, Popayán, Santa Marta o Tunja".

e atribuyen a Jorge Eliecer Gaitán la frase: "En elecciones el Pueblo vota hasta las cuatro de la tarde, en la noche vota la Registraduría". Gaitán murió en 1948 (hace 70 años) y al parecer nuestra nación sigue con el peso sobre los hombros de un permanente fraude electoral que se cierne sobre el pueblo colombiano. En pleno 2018 el Consejo de Estado, sentenció que en las elecciones de 2014 le robaron las curules al Partido MIRA en un fraude que incluyó destrucción de material electoral, sabotaje del software electoral y soborno a empleados de la Registraduría.

Esto es tremendamente preocupante, pues esa sombra pone en duda la transparencia del Sistema Electoral Colombiano, máxime cuando uno observa que el máximo responsable político de las definiciones en los procesos electorales, el Consejo Nacional Electoral, se convirtió en un instrumento politizado, que en casos como el de la revocatoria de Peñalosa o el de la entrada de dineros de Odebrecht a las campañas de Santos y Zuluaga, son paquidérmicos y lentos, pero en casos como el del investigado alcalde de Cartagena Quinto Guerra o en su momento el condenado Gobernador de la Guajira Quico Gómez, son veloces liebres funcionales a esos intereses.

De otra parte, está la Registraduría, organización encargada de la logística y operación electoral, que avala que en certámenes electorales se vote en fotocopias y está repleta de funcionarios que a su juicio e interés engavetan lo que a bien tienen o dejan pasar lo que a bien les conviene.

Tan grave es la cosa que un político tradicional como Felipe Ríos de Cambio Radical, se queja porque le hicieron un 'Chocorazo' en la última elección y denuncia que le robaron su curul, señalando hacia su mismo partido, si eso es en 'grandes ligas' fácil se explican muchas pérdidas en partidos pequeños como el Alianza Verde, Justos Libres, el Polo Democrático, ASI, la UP o Decentes.

Súmele que el candidato Humberto de la Calle afirmó en la 'Entrevista a Profundidad' del programa Hora 20 de Caracol Radio, que había escuchado de gente "muy seria" hablar de compra de curules en el Congreso por 20 mil millones de pesos, realmente un hecho absurdo y escandaloso.

La tapa de la olla nos la muestra el investigador y director de la Fundación Paz y Reconciliación, Ariel Ávila, que presentó por estos días un preocupante informe que se llama "Así se roban las elecciones en Colombia", un completo estudio que evidencia el "modus operandi" de la clase política colombiana, los empleados y mafias electorales, todos coaligados para violentar las elecciones y la democracia.

La Fundación Paz y Reconciliación calcula que a través de estos métodos de fraude se podría modificar entre el 10% y el 20% del Senado de la República, para poner un ejemplo, eso quiere decir que nada más en esa Corporación el dinero podría (por esta vía) poner facilito entre 10 y 20 congresistas.

Los indicios presentados nos muestran toda una 'Empresa' que en su portafolio de 'servicios' ofrecen "acomodamiento de votos para candidatos que quedaron al borde de la elección", por medio de una intervención de jurados electorales, abogados, funcionarios de la Registraduría y otros miembros de esa mafia, que le ayudan al candidato a dar el saltico para completar los votos que le faltan y resultar electo.

El candidato Gustavo Petro denunció en la Consulta Popular del 11 de marzo, que hubo serios inconvenientes con este proceso, que no se contabilizaron bien los votos, que se destruyeron en muchas mesas, que en la otra consulta se votó con fotocopias, etc... Hoy a pocos días de la primera vuelta, Petro y su campaña han expresado su preocupación por la falta de garantías y la fragilidad del Sistema Electoral. ¿Se viene un nuevo 'Chocorazo' en las elecciones del 27 de mayo? ¡Amanecerá y veremos!

^{*} Eduardo Tito Gómez Cerón – Dr. Jekyll. Locutor, caricaturista, periodista, productor y bloquero. Coach v experto en educación experiencial. Trabajo más de una década en movimientos sociales colombianos, particularmente en el Sindical. Miembro del equipo fundador del Movimiento "Tienen Huevo" (2001), cabeza del equipo que ganó la convocatoria 'Blogger Nacional' de la Revista Semana (2007), Editor de la Revista 'Tienen Huevo' (2006-2008). Productor, locutor y conductor del programa 'Escuela para Padres y Madres' (2006-2014), Bloguero Columnista Portal Terra.com (2008) Coordinador del Podcast 'La Hora del Necio (2010-2017). Director de la ONG Asociación Îniciativa Juvenil (2001-2017). ¡Opinador, comentarista y mamador de gallo!



Rigoberta Menchú, Nobel de Paz:

'EI PERDÓN UTOPÍA',

 "Los extremos radícales cumplen su función de destruír", afirma la Premío Nobel de Paz.

ROBINSON OSPINA BUITRAGO

Redactor de CIUDAD PAZ

l perdón es una utopía, un horizonte, un deseo. Es espiritual y público. Es una manera de intentar la paz, pero no hay que forzarlo", afirmó Rigoberta Menchú, Premio Nobel de Paz, en diálogo con CIUDAD PAZ y otros medios de comunicación durante su reciente visita a Bogotá.

Advierte que "los extremos radicales cumplen su función de destruir" y que "nadie debe acaparar la palabra".

Invitada por la Universidad de La Salle, Rigoberta Menchú participó en el Tercer Foro Ruralidades y Territorialidades, que giró en torno al papel de las mujeres rurales en el posconflicto.

Embajadora de buena voluntad de la Unesco, recibió en 1992 el Premio Nobel de la Paz y en 1998 el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional.

A Rigoberta le brillan los ojos y dice que se siente tranquila y contenta, porque aunque falta por



Embajadora de buena voluntad de la Unesco, recibió en 1992 el Premio Nobel de la Paz y en 1998 el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional. / Foto: Robinson Ospina, CIUDAD PAZ.



"El perdón es una utopía, un horizonte, un deseo. Es espiritual y público", afirma Rigoberta Menchú. / Foto: Robinson Ospina, CIUDAD PAZ.

DEL HORROR AL NOBEL

igoberta Menchú Tum padeció y sobrevivió los horrores de la guerra en Guatemala. Nació en Chimel, un pueblito maya-quiché del interior, en San Miguel de Uspantán, en 1959.

El primer familiar que perdió fue a su hermano Patrocinio Menchú. El 19 de septiembre de 1979 desapareció. Después se dijo que lo vieron amarrado, golpeado, torturado, antes de ser embarcado a un helicóptero. Víctor, su otro hermano, fue fusilado públicamente.

Es hija de Vicente Menchú, un inmolado líder agrario, y de Juana Tum Kótoja, valiente mujer que fue secuestrada, violada y torturada.

El 31 de enero de 1980, Vicente y un grupo de campesinos e indígenas ingresaron a la Embajada de España en la ciudad de Guatemala para denunciar el exterminio sistemático al que era sometido el pueblo Maya, que en ese momento contabilizaba más de 200 mil muertos, principalmente de la población indígena o campesina.

Los manifestantes fueron combatidos con fuego de mortero. Rigoberta Menchú afirma que a su padre le quemaron órganos principales, como el hígado y el riñón. En menos de dos horas, los manifestantes resultaron calcinados. Por este hecho, el entonces el ministro de Gobernación Pedro García Arredondo purga una pena de 90 años de prisión.

Finalmente, y no menos doloroso, Juana, la madre de Rigoberta, fue secuestrada, violada y torturada.

En 1992, la Academia Sueca le otorgó el Premio Nobel de Paz, por su trabajo en favor de la justicia social y la reconciliación entre los diferentes grupos étnicos de Guatemala.

hacer justicia, han sido muchos los que se han tenido que sentar en el banquillo de los acusados, gracias a su lucha.

PERDÓN Y POSCONFLICTO

¿Qué piensa del perdón?

El perdón es una utopía, un horizonte, un deseo. Es espiritual y público. Es una manera de intentar la paz, pero no hay que forzarlo. Después de una guerra salen diferentes maneras de perdonar, pero no es fácil.

Por ejemplo, si la persona que mató a mi madre y la torturó, viene y me dice perdóneme, yo le preguntaría: ¿dónde está? Pero el problema es que no ha pasado. ¿A quién voy a perdonar? Es mejor conformarnos con esclarecer lo sucedido. Volver a empezar, no forzar el perdón.

En Guatemala, quien ordenó quemar la Embajada de España, lo reconoció. Dijo que sí había sido él. Es diferente cuando alguien está juzgado".

¿Cómo manejar el respeto por las diferencias sin dividirnos?

Después de la firma de un acuerdo de paz se ven las diferencias. Las mujeres indígenas se posicionan fuerte en sus reivindicaciones, igual pasa que los campesinos, los estudiantes, los trabajadores, etcétera.

No somos homogéneos, pero no debe ser la diversidad un pretexto para acabar un proceso genuino que nos puede unificar a todos.

¿Cómo evitar futuros conflictos?

Primero hay que conocer que todos los conflictos no son iguales. Hay que aprender a identificar la naturaleza de los conflictos. Hay conflictos que nacieron de una causa transformadora, hay otros que se van generando dentro de las mismas luchas y aparecen muchos intereses.

Muchas de las grandes empresas trasnacionales están involucradas en los conflictos. Se ha creado una política para asesinar a los líderes sociales.

¿Cuáles son los obstáculos que enfrenta la Paz?

Hay que evitar el populismo y afirmaciones como "Si te vienes conmigo vamos a ganar".

Mejor buscar un diseño de unidad dentro la diversidad, lo que implica el respeto mutuo entre las organizaciones, los actores políticos, los actores sociales y los que tienen una ética para proponer ideas.

Es necesario el presupuesto para poder construir la paz. La falta de fondos es un obstáculo, pero que ¡no se aten los fondos a las voluntades de las organizaciones!

¿Caben todos en el posconflicto?

En un conflicto se tienen distintos roles y diversas formas de ser afectados, tanto en lo positivo, como en lo negativo, porque hay personas que mostraron fuerza y fortaleza y tuvieron una idea clara para hacer la guerra, hay otros que vieron cómo la guerra afectó sus vidas, pero no de la misma manera.

Es necesario construir la paz



"En un conflicto se tienen distintos roles y diversas formas de ser afectados", afirma Rigoberta Menchú. / Foto: Robinson Ospina, CIUDAD PAZ.

LA TORTURA A LA MADRE

ue secuestrada mi madre y desde los primeros días de su secuestro fue violada por los altos jefes militares del pueblo. Y quiero anticipar que todos los pasos de las violaciones y las torturas que le dieron a mi madre los tengo en mis manos. No quisiera aclarar muchas cosas porque implica la vida de compañeros que aún trabajan muy bien en su trabajo.

Mi madre fue violada por sus secuestradores. Después, la bajaron al campamento, un campamento que se llamaba Chajup, que quiere decir abajo del barranco. Después, mi madre estuvo en grandes torturas.

Desde el primer día la empezaron a rasurar, a ponerle uniforme y después le decían, 'si eres un guerrillero, ¿por qué no nos combates aquí?' Y mi madre no decía nada.

Pedían a mi madre, a través de golpes, decir dónde estábamos nosotros. Y si daba una declaración, la dejaban libre. Pero mi madre sabía muy bien que lo hacían para torturar a sus demás hijos y que no la dejarían libre. Mi madre no dio ninguna declaración. Ella defendió hasta lo último a cada uno de sus hijos.

Y, al tercer día que estaba en torturas le habían cortado las orejas. Le cortaban todo su cuerpo parte por parte. Empezaron con pequeñas torturas, con pequeños golpes para llegar hasta los más grandes golpes. Las primeras torturas que recibió estaban infectadas.

Desgraciadamente, le tocaron todos los dolores que a su hijo le tocaron también. La torturaban constantemente. No le dieron de comer por muchos días.

Mi madre, de los dolores, con las torturas que tenía en su cuerpo, toda desfigurada, sin comer, empezó a perder el conocimiento, empezó a estar en agonía.

La dejaron mucho tiempo y estaba en agonía. Para mí era doloroso aceptar que una madre estaba en torturas y que no sabía nada de los demás de mi familia. Nadie de nosotros se presentó. Mucho menos mis hermanos. Pude tener contacto con uno de mis hermanos y él me dijo que no había que exponer la vida.

De todos modos iban a matar a mi madre como también nos iban a matar a nosotros.

Esos dolores los teníamos que guardar nosotros como un testimonio de ellos y que ellos nunca se expusieron cuando también les pasaron los grandes sufrimientos.

Así fue cómo tuvimos que aceptar que mi madre de todos modos tenía que morir.

Claro, para nosotros, cuando supimos que mi madre estaba en plena agonía, era muy doloroso, pero después, cuando ya estaba muerta, no estábamos contentos, porque ningún ser humano se pondría contento al ver todo esto.

Sin embargo, estábamos satisfechos porque sabíamos que el cuerpo de mi madre ya no tenía que sufrir más, porque ya pasó por todas las penas y era lo único que nos quedaba desear que la mataran rápidamente, que ya no estuviera viva".

Aparte del libro 'Me llamo Rigoberta Menchú y así nació mi conciencia'. México, siglo veintiuno editores, 1985. desde sus diversos campos. La oportunidad más importante es construir conjuntamente, aunque es muy duro en la práctica, porque no es fácil construir con el enemigo y que de repente me encuentre con esa persona y decirle vamos a construir, pero tenemos que aportar un granito. ¡Humildad debe estar ante todo!".

¿Cómo combatir la intolerancia?

Está en nuestras manos combatir la intolerancia entre grupos. Los extremos radicales cumplen su función de destruir. Nadie debe acaparar la palabra.

Si a alguien no le gusta lo que digo, tiene la opción de quedarse en la casa y no venir a oírme. Así se va generando un espacio mucho más sano.

Con ideas y no con armas podremos trabajar en política pública, para mejorar, la salud, la educación, el trabajo y la vivienda para todos.

PAPEL DE LAS MUJERES

¿Qué papel debe tener la mujer en el posconflicto?

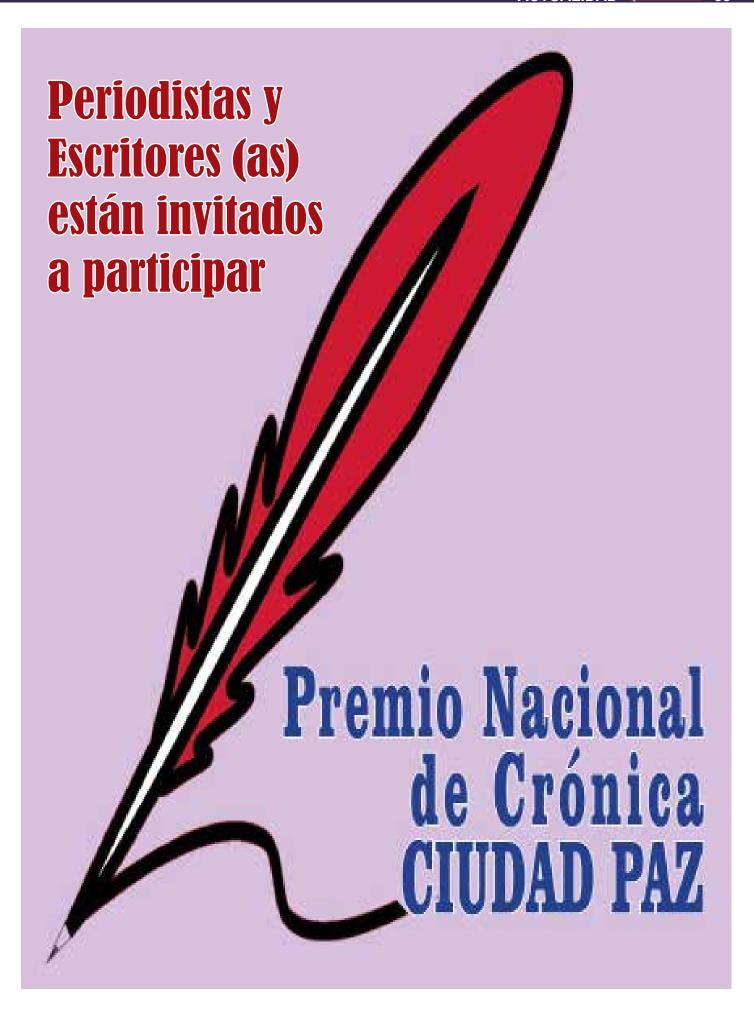
Creo que la participación de la mujer debe ser normal, como es la participación de los jóvenes o de los políticos. La única receta es el código de ética. No ser corrupta. Las mujeres debemos hacer un buen trabajo, evitando la corrupción y la impunidad

La participación de la mujer debe ser voluntaria. Siempre he afirmado que Una mujer con imaginación es una mujer que no sólo sabe proyectar la vida de una familia, la de una sociedad, sino también el futuro de un milenio.

¿Cuál es el reto de las mujeres rurales en Colombia?

Las mujeres rurales somos símbolo de entusiasmo. Queremos colaborar. Hay muchas culturas del campo, que implica un trabajo muy duro. Sin embargo, las mujeres siempre somos ocurrentes, siempre hay roles importantes, como el liderazgo.

Las mujeres somos capaces de mover el mercado a favor de una causa, de mover un sindicato. Fortalecer el liderazgo es el mayor reto.



La palabra -como herramienta fundamental en la búsqueda de la paz- es clave para visibilizar los esfuerzos cotidianos de hombres y mujeres comprometidos con reconstrucción del tejido social en aras de lograr una Colombia incluyente, tolerante y respetuosa de los derechos de todos y todas".

Premio Nacional de Crónica

emos acogido las peticiones de ampliar el plazo del Premio Nacional de Crónica Ciudad Paz. Recibiremos los textos hasta las 24 horas del 30 de junio de 2018.

La premiación se efectuará el 22 de agosto de 2018, durante la instalación del Parlamento Internacional de Escritores, en Cartagena, el cual sesionará hasta el 25 de agosto del año en curso.

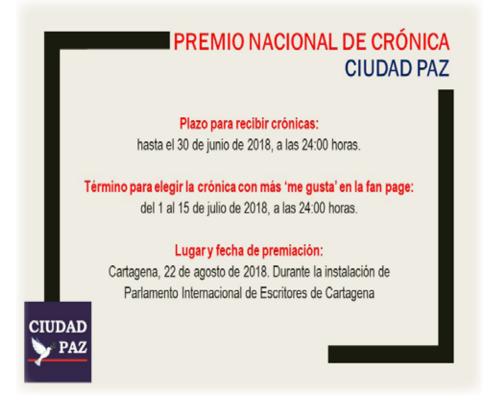
EL PREMIO

La revista CIUDAD PAZ y PRO-DIGNIDAD convocan a periodistas, comunicadores sociales y escritores, nacionales y extranjeros, residentes en Colombia al Premio Nacional de Crónica Ciudad Paz.

La palabra -como herramienta fundamental en la búsqueda de la paz- es clave para visibilizar los esfuerzos cotidianos de hombres y mujeres comprometidos con reconstrucción del tejido social en aras de lograr una Colombia incluyente, tolerante y respetuosa de los derechos de todos y todas.

BASES DEL PREMIO

1. Pueden participar periodistas, comunicadores sociales y escritores, nacionales o extranjeros, residentes en Colombia, con una crónica inédita relacionada con temas de: paz, convivencia, tejido social, tolerancia, inclusión



o equidad social.

- 2. La crónica debe ser firmada con nombre y apellidos de su autor (a).
- 3. Pueden participar crónicas inéditas, escritas en castellano, que no hayan recibido premios ni menciones ni estén participando simultáneamente en otro concurso o premio. Cada participante sólo puede enviar una crónica.
- 4. La crónica puede tener una extensión máxima de cuatro (4) páginas, tamaño carta, en fuente Arial, 12 puntos, a espacio v medio. Puede incluir recuadros.

- 5. Quien participe deberá enviar su texto a: ciudad.paz@prodignidad.com escribiendo en el asunto: Premio Nacional de Crónica
- 6. Quien participe deberá anexar breve biografía, fotografía suya en formato JPG (1500 mpx), facsímil de cédula de ciudadanía o extranjería, datos personales (dirección de residencia, ciudad, número de celular, correo electrónico, twitter).
- 7. No podrán participar colaboradores o contratistas de los entes convocantes del premio, ni

- 8. La Revista CIUDAD PAZ y PRODIGNIDAD preseleccionarán diecinueve (19) crónicas que serán publicadas en las ediciones de la Revista CIUDAD PAZ, en el portal www.ciudadpaz.com y divulgadas a través de redes sociales del 1 al 15 de julio de 2018. Los finalistas cederán los derechos patrimoniales de sus textos a la Revista CIUDAD PAZ y PRODIGNIDAD para su edición, adaptación, difusión, promulgación, reproducción y publicación.
- 9. El jurado del premio seleccionará tres (3) crónicas, entre las que escogerá primer, segundo y tercer puesto. Estas y las crónicas finalistas serán incluidas en un libro, cuya presentación se efectuará el 22 de agosto de 2018, en Cartagena.
- **10.** Se otorgarán los siguientes premios: primer puesto: estatuilla, diploma, un millón de pesos (\$1.000.000), un morral Venon Company y cinco (5) ejemplares del libro de crónicas; segundo puesto: estatuilla, diploma, quinientos mil pesos (\$500.000), un morral Venon Company y cinco (5) ejemplares del libro; tercer puesto: estatuilla, diploma, quinientos mil pesos (\$500.000), un morral Venon Company y cinco (5) ejemplares del libro. A los demás finalistas se les entregará diploma y cinco (5) ejemplares del libro publicado.
- 11. Se otorgará un premio especial a autor (a) de la crónica que reciba más 'likes' o 'me gusta' en la fan page Revista Ciudad Paz de Facebook, desde el momento de su publicación hasta el 15 de julio 2018 –a las 24 horas-, consistente en estatuilla, un diploma, morral Venon Company y cinco (5) ejemplares del libro. Quien se haga merecedor de este reconocimiento de lectores cederá

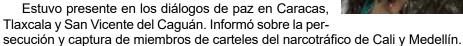
EL JURADO

El jurado del Premio Nacional de Crónica CIUDAD PAZ está comformado por María del Rosario 'La Nena' Arrázola, Sergio Ocampo Madrid, Fernando Martínez Cure y Carmen Peña Visbal.

María del Rosario 'La Nena' Arrázola

Comunicadora Social, de la Universidad de La Sabana. Es periodista de Investigaciones de El Espectador y de Los Informantes (Canal Caracol).

Ha sido: editora política de la revista Cambio 16, reportera política de El Tiempo, periodista Judicial de Noticiero QAP (medio desde el cual hizo parte del cubrimiento del proceso 8000), editora política y judicial de la revista Cromos, periodista de Investigaciones Noticias RCN. Editora de Jet Set.



Ha obtenido el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar en dos oportunidades.



Sergio Ocampo Madrid

Estudió Periodismo y Psicología en Bogotá.

Es coordinador del Taller de Crónica del Fondo de Cultura Económica.

Trabajó como cronista y reportero en El Tiempo, y fue editor de El Colombiano, en Medellín; y de El Heraldo, en Barranquilla. Ha sido profesor en la Universidad Externado de Colombia y en la Pontificia Universidad Javeriana.

Ha sido consultor de la Organizción de Naciones Unidas (ONU) en temas políticos y de género, así como de la Fundación para la libertad de prensa (FLIP), en temas

de acceso a la información.

Ha ganado el Premios Nacional de Periodismo Simón Bolívar en dos oportunidades (1998 y 2005), CPB (1996) y Semana Petrobrás (2008).

Ha publicado los libros: El amante fiel de medianoche (2014), Limpieza de oficio (2014), Miguel Hernández, el poeta de la pena (2012), El hombre que murió la víspera (2011), Acceso a la información electoral y partidos: ¿en qué estamos? (2011), 20 años felices (1992).

Fernando Martínez Cure

Comunicador Social y Periodista. Con Maestría en Desarrollo Social de *University College London*.

Gerente del Laboratorio de inclusión productiva en el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, donde lidera el equipo encargado de diseñar y medir programas y políticas de inclusión productiva para población vulnerable.

Columnista de CIUDAD PAZ.

Ha trabajado para la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), en Ginebra, Suiza; desarrollando estrategias de monitoreo y evaluación.



También ha trabajado en proyectos sociales en India, Kenia, Reino Unido, Colombia y Brasil, con particular énfasis en procesos participativos, evaluación de proyectos y proyectos de desarrollo de paz.



- **12.** En caso de probarse que un texto no es inédito, quien participe será descalificado.
- **13.** Por vulneración de derechos de autor, todo caso de posible plagio será informado a las autoridades pertinentes.
- **14.** Las crónicas serán recibidas hasta el 30 de junio de 2018, a las 24:00 horas.
- **15.** El Premio no podrá ser declarado desierto. El fallo del jurado será inapelable.
- **16.** La participación en el Premio presupone la aceptación de todas las bases del mismo.
- **17**. La revista CIUDAD PAZ y PRODIGNIDAD se reservan el de-

recho de publicar los nombres e imagen de los finalistas con fines informativos, de publicidad y promoción del Concurso.

18. Serán jurados del Premio

Nacional de Crónica Ciudad Paz: los periodistas y escritores Sergio Ocampo Madrid, Carmen Peña Visbal, María del Rosario 'La Nena' Arrázola y Fernando Martínez Cure.

Premio Nacional

de Crónica

CIUDAD PAZ



